

## El resurgimiento de Soria Hace un año

Ayer hizo un año que se celebró la inauguración de la línea férrea de Burgos a Soria, satisfaciéndose una de las grandes aspiraciones que todos tuvimos.

La ciudad entera celebró el fausto acontecimiento, ya que representaba el comienzo de su resurgimiento.

Después vino la explotación de la línea hasta Calatayud y ello hace que en época no lejana, cuando el ferrocarril Soria-Castejón esté terminado, contemos con una red de ferrocarriles completa, que además de facilitarnos medios rápidos de comunicación y transporte, cree lazos de aproximación y fraternidad con otras comarcas vecinas y hermanas.

Indiscutible, es a todos fines, el beneficio que a la capital pueden representar y representan, y que ellas llevan consigo acrecentamiento de la población, que si hoy es relativa, ello no obsta para que progresivamente vaya siendo mayor.

No puede negarse tampoco, que cuando se cuenta con buenos medios de comunicación, puede aspirarse a que nuestra capital, considerada como magnífica estación veraniega, atraiga a aquellos que los incómodos viajes los alejaba de nosotros.

La provincia cuenta con muchas cosas dignas de verse y puede con no mucho trabajo, hacerse también que tenga beneficio con la visita de turistas, ya que así lo ha de procurar la Junta provincial de turismo.

Cierto que hoy no existen industrias, ni manufacturas, pero no debemos ser pesimistas. ¿Quién sabe si en un mañana no lejano, estas mismas líneas férreas no servirán de acicate al capital para crear aquellas y su desenvolvimiento servir para evitar crisis de trabajo y aumentos de riqueza?

El resurgimiento de Soria, no puede negarse. Puede, desde luego, ser mayor y para ello es preciso el esfuerzo, la cooperación de todos.

Se habla y proyecta la construcción de otra nueva línea, que se cree de absoluta necesidad. Segovia-Avila-Soria. Pues a trabajar con ahínco hasta conseguirlo, ya que lo que justamente reclamaban los pueblos, no puede negarse.

No disponemos del espacio que quisiéramos para extendernos en consideraciones, pero si hemos de consignar las mismas frases que en la fecha del 22 de Enero de 1929 consignamos en estas mismas columnas, «que la construcción de estos ferrocarriles y con ella el resurgimiento de Soria, su nueva vida», se debía al Gobierno presidido por el General Primo de Rivera, al que debemos los sorianos eterna gratitud, ya que ninguna provincia podía resurgir ni prosperar, cuando estaba privada de medios directos de comunicación».

Dijimos que aquella fecha quedaba gravada en la mente de los sorianos y, al recordarla, al renovarla, sentimos verdadera satisfacción.

JOSAMANZ

## Primo de Rivera y las Uniones Patrióticas

El presidente del Consejo ha dirigido a las Uniones Patrióticas, desde las columnas de «La Nación», un interesante manifiesto, antecedente de las instrucciones para la reorganización del partido.

Dice el marqués de Estella en el documento que extractamos que ni la más perfecta Dictadura pueda rebasar ciertos plazos y solo alcanzarlos es ya demostración palmaria de su justificación.

«Y lo más prudente y patriótico es, cuando Dios ha sido tan bondadoso que nos ha permitido llegar con fortuna hasta el momento presente, no envanecerse ni apegarse al Poder creyéndose el único capaz de ejercerlo con acierto. Aun los que patrocinan tal error han de comprender que la salud y la vida humanas son cosas bien efímeras e inconsistentes para confiar a su prolongación el porvenir del país, si el pudiera depender de la voluntad de un solo hombre. Además, ya no me impresiono por la persistencia de ciertas manifestaciones estridentes y esporádicas de rebeldía o inadaptación y tengo fe en que España puede y debe ya experimentar sin riesgo, y sí con ventaja, cambios progresivos, no violentos

y menos regresivos, en su formación política actual en busca de la normalidad a que acuerde el país dan carácter definitivo; más apropiado sería decir básico, pues en definitivo en lo humano sólo es la muerte, y, en lo histórico, lo desconocido.

Pero si en el ánimo decidido del Gobierno está recabar de S. M. el Rey autorización para implantar un régimen intermedio entre el que representa la Dictadura y el que signifique el constitucional a que, en definitiva se aspira y se ha de llegar, bien sea por el restablecimiento en día oportuno de la Constitución del 76, íntegra o reformada, bien promulgando otra, y tal meditado régimen intermedio envuelve la solicitud, siquiera sea de un modo parcial, de la designación por votos de las personas que han de componer los organismos del berantes locales y provinciales parece lo lógico que empecemos por someter a tal sistema de votaciones nuestra propia organización y, que al lustro largo de su existencia, confiamos a los afiliados la misión de designar por ellos mismos a sus Directorios locales y, como consecuencia, los provinciales y el nacional, y

las personas que deben presidirlos».

A continuación, el presidente habla de los trámites para la reorganización de la Unión Patriótica, y crea el tesoro de la organización con 25 000 pesetas, que gira contra la cantidad de 3 900 000 a que monta la donación que se le hizo por amigos y adeptos, y que conserva en depósito la Junta recaudadora.

«Yo no voy a evocar aquí la obra de la Dictadura, que necesita gruesos tomos sólo para enunciarse; me bastará recordar que sus principales fines están cumplidos: «paz en Marruecos, silencio del separatismo, cesación del ferrocarril, nivelación presupuestaria, recuperación del prestigio nacional.»

Pero no se trata ahora de la obra de la Dictadura, sino de lo que hay que hacer para no comprometerla, para consolidarla, naturalmente, con los retoques que necesite; y, sobre todo, de apoyar lo que venga y la misión que a lo que venga se confíe.

No sé si seremos nosotros; yo mismo, desde luego, no; pero si son otros y no son como nosotros nos tendrán enfrente; pero, por muy desconocidos que nos sean, dispondrán de nuestro apoyo y asistencia si mantienen lealmente y sin sofismas la virtualidad de los principios que consideramos fundamentales para la grandeza de la Patria: unidad nacional intangible e indiscutible, privilegio y respeto para la religión católica, Monarquía hereditaria y constitucional en cuanto al primordial interés patriótico y social aconseje restablecer la Constitución existente, con más o menos integridad, según el parecer de «quien gobierne», o promulgar otra; mantenimiento de la disciplina y las jerarquías en los Cuerpos armados, en primer término, en los organismos oficiales y en las agrupaciones sociales; respeto a la propiedad, equidad social y pronta y recta justicia.

Satisfecho esto, el criterio técnico y el modo de operar ha de ser enteramente libre en los Gobiernos que apoyemos; pero lo consignado son preceptos del credo de Unión Patriótica, y me atrevería a decir que de la mayoría de los ciudadanos capacitados y conscientes, que tenemos el deber de defender de todos modos».

Academia especial de corte moderno y confección para señoras y señoritas dirigido por la profesora doña Guadalupe de la Mata. En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 9, 1.º, SORIA

## GRANITOS DE SAL

(Poetas de EL PORVENIR)

Por la calle de «El Indiano», bañada en llanto profundo, iba Aniceta Quijano, conduciendo de la mano a su hijo Veremundo.

La causa de que Aniceta, afectada en alta grado caminase tan inquieta, fué una maldita peseta que el rapaz se hubo tragado.

Y cuanto más cavilaba por encontrar un remedio al apuro en que se hallaba, cada vez menos el medio, de sacársela atinaba.

En esto, acortó a pasar por allí un mozo guasón que, al mirarla sollozar le dijo sin vacilar, en tono un poco zumbón:

—Pues que estamos en invierno, ponga al niño la casaca, llévelo usted al Gobierno, y verá ¡voto al infierno! que al punto se la saca...

Alpanseque.

## Curiosidades

Una familia original

Los periódicos norteamericanos hablan de un caso curioso.

En Frederisabourg, Estados Unidos, vive un granjero, Mister Jott, que era viudo y cuya hija está casada con un señor que también fué viudo. Mister Woedel, el cual de su primer matrimonio tiene una hija llamada Ana.

Mister Jott se enamoró de Ana Woedel y se casó con ella. Este enlace ha producido complicaciones preciosísimas.

Mister Jott, ha venido a ser el abuelo, por alianza de su mujer, y es el yerno de su yerno, a la vez que de su propia hija, la cual resulta suegra de su padre y madrastra de su suegra.

En cuanto a mis Woedel, ahora mistress Jott, es igualmente suegro de su padre, y este es el suegro de su suegro que es al mismo tiempo su yerno.

GRAN BAR REGLERO RESTAURANT

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

### ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos — Inyectables — Aguas minerales. Análisis clínicos — Despacho de recetas exacto a base de productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA Farmacia del Centro.

## El amor de las señoritas

(Un cuento)

Entré en la alcoba de mi hermana (muebles chinos, lámpara china, cortinas chinas, alfombra de los Almancen Rodríguez) y saludé a mi hermana como se saluda siempre a las hermanas mayores, diciendo:

—¡Hola porque!  
Mi hermana se levantó, vino hacia mí y volvió a asegurar que yo no tenía vergüenza. Cuando pareció suficientemente convencida de ello, jugueteó con mi bastón, luego me preguntó las horas de mis comidas y los restaurantes que frecuentaba, y acabó exclamando:

—Enrique, haces una vida imposible. ¡Allá tú, ¿eh?!, porque yo, después de todo, ni entro ni salgo; pero te advierto que te estas quedando delgadísimo.

—¿Sí?  
—¡Uf! Estás en los huesos.  
—Es cosa del invierno—contesté yo, como podía haber contestado «es cosa del Dante».

—Sí, sí... del invierno—replicó mi hermana—. Del invierno y de la vida que llevas ¿a qué hora te acuestas?

—No lo he logrado saberlo desde que vendí el reloj.

—¿Y te levantas?...  
—Ahora madrugo mucho. Hay día que a las doce ya estoy en la calle.

—Pero ¿y por qué no sales de casa a las nueve?

—Porque a las nueve estoy completamente dormido.

Esta réplica forzó a mi hermana a sentarse como al principio.

—Pues mira—me comunicó—eso va a acabarse. Lo que tu necesitas es casarte.

—Adiós—contesté, cogiendo el sombrero.

Me cazó en el segundo descansillo de la escalera y me obligó a subir de nuevo. Cuando llegamos al descansillo, mi hermana agregó:

—Ya te he buscado novia.

—¿Quién es?

—Una señorita.

Me trasladé bufando al comedor. Una vez allí, mi hermana siguió implacable.

—La he dicho que venga esta tarde para que os conozcáis.

—Dí un alarido y huí al gabinete.

—Se llama Eloisa y es morenita... y muy formal.

Escapé al cuarto de baño. Después de recorrer toda la casa, quedé completamente informado de la novia que se me destinaba, y en el instante en que comenzaba a hacerme gracia la idea de tener relaciones con una señorita, llegó Eloisa acompañada de una hermana de su madre.

Nos presentaron y la hermana de su madre y mi propia hermana desaparecieron en el pasillo...

Quedé pues, a solas con Eloisa y con una reproducción en escayola del Apolo de Belvedere.

La verdad es que Eloisa era muy mona; tenía un pelo cuidado.

samente alborotado, unos ojos enormes entoldados por innumerables pestañas, una boca muy linda y muy mal pintada y unas naricillas infantiles que inspiraban ideas de ternura.

Comprendí que, probablemente, Eloisa era la felicidad que pasa siempre por nuestra puerta una vez en la vida, y pensé en no dejar escapar la felicidad.

Así es que sonreí, apoyé mi brazo derecho en el respaldo del sillón donde Eloisa fingía leer una revista, y murmuré, dispuesto ya, incluso a casarme:

—Según parece, Eloisa, mi hermana trata de que yo me convierta en tu Abelardo...

Ella levantó la cabeza sin comprender.

—¿Qué? Repetí mi frase con idéntico fracaso y hubo un silencio frío entre los dos.

—A ésta no se la puede ir con literatura—me dije para mis adentros Hay que proceder de un modo rudo.

Y en voz alta agregué. —Tiene usted dos ojos como dos platos sopeiros que estuviesen llenos de calamares en su tinta.

—¿Sí?—dijo ella sonriendo.

Y ya no dijo más. Después de otra pausa, atacó por un nuevo reducto.

—¿Se ha enamorado usted alguna vez?

—No—repuse—. Tontear con muchachos, sí; pero nada más. Un verano había uno en Villalba que me gustaba, pero no me dijo nada nunca.

—¡Ah! ¿Y qué era ese muchacho?

—Era muy alto.

—No es una profesión demasiado lucrativa—dije yo, que soy bajo.

—Demasiado ¿qué?—preguntó Eloisa.

—Lucrativa.

—¡Ah, sí!

Pero comprendí que no sabía lo que quería decir lucrativa. Agregué:

—¿Le gustan los muchachos altos?

—Sí, claro.

—¿Y por qué?

—¿Qué sé yo! A todas las muchachas nos gustan los chicos altos.

—Sin embargo—objetó—todavía quedan alabarderos solteros.

Ella no debió de comprender la broma, porque hizo un gesto que quería decir: «¿Y qué tienen que ver ahora los alabarderos?» Después me miró de esa manera que solemos mirar a las personas que nos parecen tontas. Por último me preguntó:

—¿Ha visto usted trabajar a Ortas? Es estependo. ¿Qué cosas tan graciosas se le ocurren!

—Las cosas que dice Ortas no se le han ocurrido a él, sino al autor de la obra.

—¿De qué obra?

—De la obra que se está representando.

Eloisa volvió a mirarme sin comprender. Pero no tardó en murmurar queriendo sin duda aplastarme con su cultura.

—Lo que verdaderamente me gusta son las novelas. Y las de Benavente sobre todo.

—Benavente no ha escrito nunca novelas.

—¿Me lo va usted a decir a mí, que las he comprado en los quioscos de periódicos!

—Como usted quiere, señorita; pero le agradecería que no hablásemos de literatura. ¿Va usted mucho al cine?

—Según las películas que echen. Si son de amores, sí. Las de Rodolfo Valentino son preciosas. Las

cómicas, e as de Charlot, son inaguantables.

—Charlot es un genio y Valentino era un cursi—repliqué, decidido ya a cederle a otro el corazón de aquella señorita.

Ella abrió la boca estupefacta.

—¿Qué dice usted?

Yo exclamé filosóficamente:

—Las personas serias se quejan de que cada día se celebran menos bodas. Ellas tienen la culpa.

—¿Por qué dice usted eso?—indagó Eloisa—. Pero yo me fui sin contestar.

Meses después encontré a Eloisa

en un paseo. Llevaba al lado un novio, uno de esos adolescentes con cara de besugos al horno que ahora «se llevan tanto».

Al pasar junto a ellos, saludé a Eloisa, y el novio la pidió explicaciones.

—Me lo presentaron hace tiempo—aclará ella, refiriéndose a mí.—Yo no le entendí casi nada de lo que me dijo.

Y me definió rotundamente, con seguridad absoluta:

—Es completamente tonto.

Enrique Jardiel Poncela

## GRAVISIMO ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

### Dos hombres muertos

Sobre las 9 de la noche del lunes último, comenzaron a circular versiones en la capital, de que en un paso a nivel de la línea férrea del Santander-Mediterráneo, correspondiente a la estación de Albocaba Gómara-Almenar, había ocurrido un gravísimo accidente, a consecuencia del cual, habían resultado muertas dos personas.

Para poder cumplir nuestro deber de informadores nos encaminamos a la estación del Cañuelo y al llegar a las proximidades del Hotel Comercio, pudimos observar que el celoso y competente Jefe de Instrucción del partido, don Manuel Vives Lasierra, se dirigía al sitio del accidente en automóvil acompañado del médico forense don Gregorio Nieto, el Secretario judicial don Daniel Arnal Varea, el oficial habilitado don Luis Maín y el alguacil don Justo de la Iglesia y agente de policía don Angel Ruiz.

#### En la estación del Cañuelo

Una vez en esta estación observamos en ella gran movimiento, pues estaban movilizados todos los obreros, corrían las máquinas y se formaba rápidamente un tren de socorro, con toda clase de material, botiquín etc. y el Jefe encargado de talleres D. Candido Martín esperaba órdenes para su salida, del Jefe del Depósito e Inspector del movimiento D. Federico Iniesta, el que ya se había trasladado a aquella estación con el Jefe de sección de Vías y Obras don Félix Martialay, el asentador don Guillermo Maestro, el mecánico de enclavamientos don Enrique López y el ayudante de enclavador don Estanislao Fernández.

Después de las doce de la noche, comunicaban telefónicamente a la estación que la vía estaba expedita, por lo que no había necesidad de que saliera el tren de socorro, toda vez, que el tren n.º 1 que había salido de Soria a las 9 y media de la noche hacia Calatayud, había podido continuar su marcha, y el tren mixto, que era el que había tenido el accidente iba a salir con dirección a Soria.

#### Llegada a Soria del tren que sufrió el accidente

En este tren que llegó a Soria después de la una y media de la mañana, con los viajeros que a esta ciudad se dirigían, regresó, el Jefe del depósito antes citado, don Federico Iniesta, con el demás personal que había ido al sitio de la catástrofe, y nada más bajar del coche fué abordado por nosotros, unicos periodistas que nos encon-

tramos en la estación, pues lo avanzado de la hora, había hecho, que nos hubiéramos quedado allí solos, aguantando las inclemencias y crueldades de la noche; puede decirse, que a excepción de nosotros y de los viajeros que llegaban y de empleados de la estación, no había otras personas en ella.

#### D Federico Iniesta

Nos dice que recibió aviso telefónico desde la estación de Albocabe, de que había ocurrido el accidente de que se trata, por lo que inmediatamente se apresuró a ponerlo en conocimiento del señor Jefe de Instrucción de este partido, participándole a la vez, que como iba a salir en aquellos momentos el tren número uno podía utilizarlo el Juzgado para trasladarse, si lo estimaba conveniente.

Que el citado señor Jefe, dejándose llevar de la diligencia que le caracteriza, contestó, que para trasladarse más rápidamente al lugar de la ocurrencia, marchaba en automóvil, y que el referido tren podía salir si no había otro inconveniente a su hora.

Que él y todo el personal antes mencionado marcharon en el citado tren, y cuando llegaron a Albocaba ya encontraron allí al Juzgado.

Tiene el señor Iniesta frases de gran elogio para la diligencia y proceder del señor Jefe D. Manuel Vives Lasierra, al que califica de funcionario competentísimo, el enorme trabajo realizado por él para el levantamiento de los cadáveres, reconstitución del hecho, declaraciones recibidas, y enaltece en grandes términos la labor meritísima, dice, de este probo funcionario judicial, al que también califica de competentísimo y considerado para todos los que hubieron de prestarle algún auxilio en su difícil gestión.

El señor Iniesta se despidió de nosotros, lamentando el desgraciado accidente, y acompañado del encargado de Talleres señor Martín y del señor Martialay, se dirigió a su domicilio, pues se muestra cansado de la gran labor que esta noche se ha visto precisado a realizar.

#### Cómo ocurrió el hecho.

Parece ser, según las primeras noticias que recogimos, que sobre las 8 y media de la noche del 21 del actual, el tren mixto, de Calatayud a Soria, al llegar al paso a nivel próximo a la estación Albocaba-Gómara-Almenar, había arrollado a la camioneta n.º 475 de la matrícula de Soria, cargada de madera, arrastrándola 118 metros aproximadamente, partiéndola, y cayendo la carrocería y carga al terraplén de la vía, sobre la que debió quedar la parte delantera de aquella.

Tal vehículo iba conducido por su propietario Jesús Moñux Gonzalo, de 35 años de edad, casado, natural y vecino de Gómara y le acompañaba su ayudante o criado Eusebio Marco, natural de Valdegeña, también casado, y vecino de dicha villa de Gómara. Ambos resultaron muertos, y sus cadáveres terriblemente destrozados, pues el Jesús tenía la cabeza separada

del tronco, destrozado el vientre, con salida del paquete abdominal, y la pierna derecha seccionada. Y el Eusebio la cabeza completamente destrozada seccionada el brazo derecho por el tercio superior, el izquierdo fracturado y grandes heridas en bajo vientre y órganos genitales.

Entre las traviesas y tornillos de ellas en un espacio de más de 40 metros, se encontraron bastantes cantidad de restos humanos.

Fueron halladas, dióminadas por la vía, varias monedas que su maban en junto diez y seis pesetas.

Costó gran trabajo separar de los tops de la máquina los restos de la camioneta, para proceder a recoger los restos de los ocupantes de la camioneta.

En las proximidades del lugar del suceso, se reunió gran cantidad de personas de los pueblos limítrofes entre los que se encontraban el Juez municipal de Aliud y el alcalde pedáneo de su agregado Albocabe.

Fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Gómara y Almenar, contenían al público, en cuanto comenzó a actuar el Juzgado, el que procedió al levantamiento de los cadáveres, acordando de momento depositarlos en una de las dependencias de la estación para trasladarlos después a Gómara, que es el pueblo que cuenta con depósito judicial adecuado, a fin de poderse practicar las oportunas diligencias de autopsia.

Auxilian también al Juzgado los médicos titulares de Almenar y Gómara.

No está todavía muy bien concretado cómo ocurrió el hecho, pues según unas manifestaciones, el tren de referencia traía 23 minutos de retraso y al oírlo llegar la guardabarrera salió de la casilla para echar las barreras metálicas de dos hojas cada una de ellas, envisagradas, que hay colocadas en dicho paso a nivel, no dándole tiempo a echar más que las del lado opuesto a la casilla, o sea la del lado de Gómara, en cuyo preciso momento entró en la vía la camioneta destrozada, encontrando para pasar el obstáculo de la barrera y al ir a retroceder fué alcanzada por el tren que llegaba en aquel mismo momento.

Otras manifestaciones hemos recogido de que no estaba cerrada más que una de las puertas en su mitad y no hemos podido concretarlo por la reserva que se guarda en la tramitación de las diligencias judiciales, pero parece ser, que lo más cierto, es que solamente había cerrada una de las dos hojas de las puertas y precisamente en el lado que mira a Almenar o sea en la dirección que la camioneta traía.

El Jefe de Instrucción practicó en el lugar del suceso una diligencia de verdadera importancia, o sea la reconstitución del hecho para determinar si desde la máquina podían verse las luces de los faros del automóvil que viniera por la carretera y a qué distancia, y lo mismo si desde el automóvil podía a su vez, verse el encendido de la máquina.

También desconocemos por la razón anteriormente expresada, el resultado de tal diligencia.

Nueva ferretería LA MEJOR PARA ECONOMIA Y CALIDAD

La Llave

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo Canalejas, núm. 3.—SORIA

El Juzgado recibió declaración a todos los viajeros del tren de que se trata, así como también al maquinista Dacio Zulaica, y a la guardabarrera Tomasa Gil Ortega acordando la detención de esta última y su traslado a la prisión preventiva del partido.

Después de esto el tren mixto siguió a Soria donde llegó con varios viajeros que en él venían cerca de las dos de la mañana según anteriormente expresamos.

En el lugar del suceso se presentaron los familiares de las víctimas desarrollándose un tristísimo cuadro.

#### El jefe de la estación de Albocabe don Feliciano Dominguez

Nos dice este caso e inteligente funcionario que oyó sonar el pito de la locomotora cuando llegaba al disco avanzado, el que volvió a sonar nuevamente en el disco próximo.

Que al enterarse del accidente utilizó el Telégrafo para las Jefaturas de servicio, dándoles cuenta de lo ocurrido.

Que asimismo lo participó al señor Juez Municipal de Aliud y prestó cuantos auxilios estuvo en su alcance y por último que con una gran diligencia llegó el Juzgado de Instrucción de la capital y comenzó a practicar las diligencias oportunas.

El juzgado instructor regresó a la capital a las cinco de la madrugada.

Con el fin de que nuestros lectores tuvieran conocimiento de lo ocurrido, aún cuando en términos muy lacónicos, fué colocada nuestra cartelera, y cumpliendo lo que en ella expresamos, hacemos del suceso una extensa información.

#### La máquina número 112.

Cuando llegó esta máquina, que era la que arrastraba el tren mixto de Calatayud a Soria, observamos que aparecían torcidos y echados hacia atrás en su torcedura, los dos pasamanos colocados en la parte superior y delantera del bastidor, y le faltaba el faro encendido, que vá encendido en la parte delantera de las máquinas.

#### Hablando con el maquinista

Se llama como antes hemos dicho Dacio Zulaica, tiene 34 años y se observa en él haber sufrido fuerte impresión.

Nos dice que es maquinista desde hace más de ocho años, sin que haya sufrido con anterioridad accidente alguno. Que en la tarde de aquel día salió de Calatayud con el tren mixto que había de llegar a Soria en la noche, encargado de la máquina número 112.

Que salieron de Calatayud a la hora marcada, pero de Torrelapaja y Villarroya lo hicieron con 23 minutos de retraso, llevando la marcha normal, porque los 23 minutos de retraso, los que llevaban igualmente al ocurrir el suceso, lo que demuestra que nada había ganado desde que se inició tal retraso, que fué debido a la carga y descarga de mercancías en las dos repetidas estaciones.

Que al llegar a las proximidades de la estación de Albocabe, vió el semáforo encendido, el disco abierto y al llegar a la señal avanzada hizo sonar el silbato de la máquina, lo que volvió a repetir al llegar a la próxima.

Que de repente en la oscuridad de la noche, vió delante de la máquina al llegar al paso a nivel una camioneta y al verla, lanzó una exclamación, frenó y dió contra vapor o marcha atrás, hasta con riesgo personal para él, para ver si podría evitar el arrollamiento, pero no obstante éste surgió inevitablemente.

Que como quiera que del paso a nivel de referencia, a la estación, no habrá más que unos 150 a 200 metros, y por lo tanto como había de parar casi en aquel momento, la marcha del tren era moderada, pues de otra manera no podía parar en la estación.

Que haciendo grandes esfuerzos, pudo dominar el tren, pues tiene que tenerse muy en cuenta, que solamente la máquina y tender, sin contar el cargamento de car-

Casimiro Chicote y Hermano

PINTORES DECORADORES

Campo, 20

SORIA

Noticias

Exposición de cuadros

El viernes próximo día 24 inaugura en uno de los Salones del Casino de Numancia, una Exposición de cuadros y dibujos del joven pintor soriano Justo García Lázaro. Dicha Exposición dará principio el día 24 hasta el 1° de Febrero próximo a la que hemos sido invitados atentamente.

Escuela Normal de Maestros de Soria Exámenes de Enero

El próximo lunes 27 darán comienzo en dicha Escuela los exámenes extraordinarios de aquellos alumnos a quien faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Fallecimientos

En la madrugada del día 21 dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora D.ª Práxedes Sánchez Sandoval, viuda de Gómez.

Reciban sus apenadas hermanas D.ª Irene y Felicidad, así como a D.ª María Nieves Pérez, madre de los editores de este periódico y de sus sobrinos D. José Ruiz, doña Carmen, y D.ª María Luisa Ramírez Dampierre y D. Vicente Tabernero Chacobo, nuestro pésame más sentido.

Ayer subió al Cielo en esta capital, a los cuatro años de edad, el niño Santos Rodríguez Gonzalo,

hijo de nuestros buenos amigos don Pedro Antonio Rodríguez y doña María Gonzalo, a quienes expresamos nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

Enfermo

En Madrid, donde reside, se encuentra enfermo de alguna gravedad, D. Abdón Pérez Sánchez, hermano de la señora madre de nuestro director.

Nos alegraremos de la pronta mejoría del paciente.

Próxima boda

El domingo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones de los jóvenes de esta capital encantadora señorita María Benito con el estimado soriano Marcel Bartolomé.

Reciban los novios nuestra enhorabuena haciéndola extensiva a las respectivas familias de nuestros buenos amigos D. Guillermo Benito y D. Luis Bartolomé.

Nuevo Consejero del Banco Central

Ha sido nombrado Consejero de la importante entidad bancaria «Banco Central» nuestro querido amigo don Epifanio Ridruejo Botija, hijo del acreditado banquero del mismo nombre.

Prestigiosas personalidades formaban el Consejo de aquella entidad y a ellas se une el nombre de nuestro paisano señor Ridruejo,

puesto que merece por su cultura y competencia financiera.

Mucho nos alegramos de este triunfo del señor Ridruejo, al que sinceramente felicitamos.

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. - MADRID. - Mente trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 Soria

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96. - LUJAN, f. c. o.

Unico representante

Reglero - Soria.

bón tiene un peso de 130 toneladas y consiguió pararlo bastantes metros antes de donde está enclavada la estación bajando inmediatamente de la máquina para ver lo ocurrido tanto él como el fogonero, encontrando la camioneta destrozada y los cuerpos de dos personas mutilados.

Que el jefe de la estación señor Domínguez, inmediatamente dio cuenta al Jefe del Depósito de Soria de lo ocurrido, por teléfono para que ordenara lo que creyera más oportuno y poco después llegó el Juzgado de la capital, ante el cual había prestado declaración.

Joaquín Pérez

Tiene 26 años de edad, iba de fogonero en la citada máquina. Nos dice que desde que tenía 15 años es empleado de ferrocarriles. Ratifica las manifestaciones que expresadas quedan por el maquinista y nos añade que él iba ocupado en su trabajo cuando oyó exclamar al maquinista: «dónde va ese» y que rápidamente frenaba y daba contra vapor o marcha atrás e inmediatamente sintió un fuerte golpe, por lo que creyendo se trataba de un descarrilamiento, instintivamente se agarró a los hierros de la máquina y una vez parado el tren, antes de llegar a la estación, bajó de la máquina al propio tiempo que el citado maquinista, encontrándose con lo ocurrido, que lo relata en la misma forma que lo expresado por el maquinista.

Domínguez Cendrero

Tiene 24 años, es vecino de Calatayud. Nos manifiesta que como guardafreno, iba en un vagón centro de freno, cuando de improviso observó que se había dado un frenazo enorme desde la máquina que a poco le hizo caer de la garita, lo cual le llamó la atención y mucho más, porque él, cumpliendo con su obligación reglamentaria, venía ya apretando fuertemente los frenos, para como les está ordenado, reducirla marcha y poder parar en la estación ya próxima, para que el tren no pueda rebasarla, lo que seguramente lo mismo verificarán los otros agentes encargados de los demás frenos.

Que sabía perfectamente que estaban próximos a la estación, por que la máquina había pitado primeramente en la avanzada y después en la próxima.

Que al instante del frenazo a que ha hecho referencia, observó con gran extrañeza, que el tren paraba antes de llegar a la estación, por lo que bajó de la casilla de freno, y se enteró de lo ocurrido, contribuyendo a prestar el oportuno auxilio.

Detención del maquinista.

En la mañana del martes 21, el maquinista Dacio Zulaica, por orden judicial, ingresó en la Carcel

del partido en concepto de detenido.

Diligencia de autopsia

En el día de ayer, el médico forense D. Gregorio Nieto, asistido de los titulares de Almenar y Gómara, practicaron las correspondientes autopsias, sin que hasta el momento en que escribimos estas cuartillas, hayan emitido su dictamen, o por lo menos así lo hemos oído del público.

El Juzgado de Instrucción continúa actuando activamente, pues, puede decirse que no ha suspendido la tramitación de este sumario, ni un solo momento, toda vez que habiendo regresado a las cinco de la madrugada de día 21, antes de las 11 de la mañana del mismo día, ya estaba nuevamente actuando.

Ardua es verdad la labor que realiza el señor Juez de Instrucción, pues en la mañana del día de hoy se trabajaba con gran intensidad en la oficina judicial, no solamente en este suceso, sino también en el esclarecimiento del robo del cuadro de la ermita del Cristo de Los Olmedillos, de cuyo hecho nos ocuparemos otro día.

Además, para hoy había señalado las visitas de cuatro juicios, en adelación, todas las cuales se han celebrado.

Podemos asegurar que de día y de noche se está trabajando desde que comenzaron la instrucción de estas diligencias sumariales y nosotros no podemos menos de alabar y aplaudir el celo y actividad desplegadas, que justa y merecidamente hay que hacerlo.

A la hora de cerrar nuestra edición, no tenemos noticia de que se halle resuelto nada respecto a la situación de la guardabarrera y maquinista referidos, los que por lo tanto continúan detenidos.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas, 2'00. - Línea del cuerpo 3, 0'25. - Línea del cuerpo 10, 0'30. - Línea del cuerpo 12, 0'35.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. - A tres d. 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. - En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea.

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas, 1'50. - Línea del cuerpo 3, 0'15. Línea del cuerpo 10 0'20. - Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarto planu precios especiales.

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO

- SORIA -

ALTRUISMO Y DEBER SOCIAL

Medios prácticos para intensificar la Puericultura en los distritos rurales

Por José Cobos de Arco

Trabajo premiado por el Consejo Superior de protección a la infancia.

dieran integrar la Junta Local de Protección y Vigilancia del Niño en cada pueblo, una vez constituida esta oficialmente con conocimiento y autorización del Gobernador civil de la provincia y en íntima relación con la Junta Provincial de Protección a la Infancia, será de su competencia.

1.ª.—Recabar del municipio consignes en los presupuestos anuales una cantidad determinada, según su hacienda local, como auxilio a las madres que figuren en el pa-

drón de pobres, para su alimentación, y que atienda a la mejor crianza de sus hijos.

2.ª.—Proponer que se exima a los matrimonios modestos con hijos pequeños, de toda clase de tributos, arbitrios, impuestos de consumos (todavía aunque con nombre distintos existen en todos los municipios) y cédulas personales que serán sufragadas de los fondos municipales siempre y cuando que por el celo demostrado en la crianza de los hijos, la Junta los estime

merecedores de esta recompensa. Tal auxilio poco puede suponer en el desnivel de los fondos del Ayuntamiento y en cambio servirá de estímulo y pequeño premio en beneficio y cuidado de los niños; este punto puede ser de gran efecto moral en los pueblos.

3.ª.—Cuando la situación económica de los Ayuntamientos no permita auxiliar a los matrimonios pobres o madres, viudas o solteras, con hijos pequeños, en la forma que se indica en los dos párrafos anteriores, la Junta Local de Protección y Vigilancia del Niño se dirigirá a la Diputación provincial de acuerdo con la Junta Provincial de Protección a la Infancia, solicitando el auxilio económico necesario para atender a tan humanitario fin. Para ello deberá interesarlo de oficio a la Diputación, poniéndolo en conocimiento del Gobernador y expresando según informe del médico de la localidad, el número de niños que por la indigencia de sus padres, necesitan el amparo

oficial en cualquiera de las formas que dentro de los métodos de la Puericultura en cada provincia, puedan facilitárseles.

4.ª.—Lo mismo que en las aldeas de Castilla y Galicia existe el «toro del Concejo» que pertenece al vecindario, para utilizarlo como reproductor, pudiera establecerse en todos los pueblos la «vaca del Concejo» (una o dos reses) destinada al suministro gratuito de la leche a los niños pobres, con arreglo a la cuantía que dadas las necesidades de cada caso determine el médico de la localidad. El sostenimiento de esta vaca siguiendo el mismo sistema que con el toro del Concejo, no representa gravamen ninguno para el pueblo, en cambio los beneficios que reportaría serían extraordinarios.

5.ª.—Se impondrá forzosamente la vacunación y revacunación en las épocas adecuadas; como facultad exclusiva del médico, la Junta solo tendrá a su cargo la misión de robustecer la autoridad del facultativo y de solicitar del Instituto Provincial de Higiene (que los facilitará gratuitamente o de la Dirección general Sanidad) los «viales» de vacuna que estima han de aplicarse.

6.ª.—La Junta, en los casos de especial indicación facultativa, cuando se trate de municipios carentes de recursos, podría dirigirse a los Laboratorios nacionales preparados de específicos, reconstituyentes y de recalcificación del organismo, o al Instituto Técnico de Comprobación, solicitando donativos de estos específicos para los niños de la localidad o cuando menos que los facilitasen los Laboratorios «a precios de coste como altruismo» y propaganda.

7.ª.—La Junta, a propuesta del médico del pueblo, según nota que este facilitará trimestralmente y en casos especiales, enviará a la capital de la provincia a los niños que presenten marcadas taras patológicas

(Continuará)

# Débiles

tomad el  
acreditado

# Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

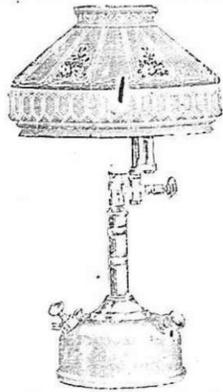
Es rápido científico agradable

Alumbrado

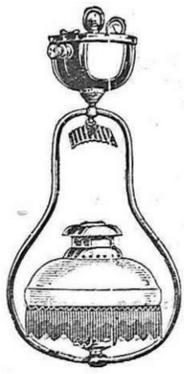
Calificación

## "PETROMAX"

Al gas de petróleo y de bencina



De fama mundial



Domingo Velasco. Un conreprese t te

## Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.—  
Especialidad en jamones y embutidos

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por si sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local  
**Pedro Beltrán**

El automóvil : : : : **FORD** Agencia : : : :  
universal : : : : : autorizada : : : :  
Neumáticos Macizos Accesorios  
Taller de reparaciones  
Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz : : : : SORIA : : :

## ÉLIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

## A. R. VALDESPINO Y HERMINIO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amentillado inocente Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

González Byass y Compañía  
JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez Vinos de Oporto  
Manzanilla de Sanlúcar  
Coñac Jerezano

Cándido Aparicio  
ESCUPTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos  
Valverde 6. - MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Visita: M. Asensio - Indrague



RELOJERIA

**SANTOS LISO**

Relojes Omega, Cyma y Longines, para caballero y señora  
Artículos para regalos  
Los mejores precios  
Los mejores artículos  
Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de B. B. Acuña  
SORIA

Pedid siempre

# PICUEZOS

ANISADO DE CATEGORIA

Victor de Blas  
QUEL (Rioja)

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID  
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero  
Visita Soria varias veces al año

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

## EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: RIGIENC.-SORIA

Confeción de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

Automóviles de alquiler :-:-

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento. Y so

Teja y Ladrillo

(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

## Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación I. M. P. A.

Teléfono núm. 39

PESCADERIAS REGLERO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78 Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.— Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Representante general

Aragón

Soria y

Logroño



Don Juan García Naranjo  
COSO, 37 ZARAGOZA